

ACTA DE REUNIÓ/ACTA DE REUNIÓN

Convocatòria CAT del Grau en Enginyeria Mecànica/Convocatoria CAT del Grado en Ingeniería Mecánica

Informació bàsica/Información básica

Data/Fecha: 26/01/2021 12:00

Responsable d'acta/Responsable de acta: Reig Pérez, Miguel Jorge (Secretario/a)

Descripció/Descripción: La reunió, que serà enregistrada, es realitzarà a través de la plataforma TEAMS-equip CAT GIM/La reunión, que será grabada, se realizará a través de la plataforma TEAMS-equipo CAT GIM

Assistents/Asistentes

Comisión Académica de Título de Grado - Centro-170/Comisión Académica de Título de Grado - Centro-170:

Presidente/a - Bernabeu Soler, Pablo Andrés (pbernabe@dcom.upv.es)

Secretario/a - Reig Pérez, Miguel Jorge (mjreig@mcm.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Gadea Borrell, José María (jmgadea@mes.upv.es)

Vocal - Hernández Genis, Francisco Javier (fraherge@upvnet.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Micó Reche, Carlos (carmirec@mot.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Mora Carbonell, Margarita (mmora@mat.upv.es)

Personal Docente E Investigador - Peidro Payá, David (dapeipa@upv.es)

Personal Docente E Investigador - Plá Ferrando, Rafael (rpla@mcm.upv.es)

Alumno/a - Ramón Torrens, Aarón (aarator@epsa.upv.es)

Director Académico De Título - Segura Alcaraz, Jorge Gabriel (jsegura@mcm.upv.es)

Excusen la seua assistència/Excusan su asistencia

Personal Docente E Investigador/*Personal Docente E Investigador* - Luna Molina, Ramón (ralunam@fis.upv.es)

Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad/*Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad* - Rico Esteve, Juan José (jjrico@epsa.upv.es)

Ordre del dia/Orden del día

1. Lectura i aprovació, si escau, d'actes anteriors
Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Aprovació, si escau, dels límits d'admissió de la titulació del curs 2021/22.
Aprobación, si procede, de los límites de admisión en la titulación del curso 2021/22.
3. Aprovació, si escau, de la modalitat de docència de la titulació en el semestre B del curs 2020/21.
Aprobación, si procede, de la modalidad de docencia de la titulación en el semestre B del curso 2020/21.
4. Aprovació, si escau, de les propostes de TFG.
Aprobación, si procede, de las propuestas de TFG.
5. Aprovació, si escau, de les addendes de modificació de guies docents d'assignatures del quadrimestre A o anuals, per adaptar-les a la no presencialitat.
Aprobación, si procede, de las adendas de modificación de guías docentes de asignaturas del cuatrimestre A o anuales, para adaptarlas a la no presencialidad.
6. Torn obert de paraules
Ruegos y preguntas.

Desenvolupament de la sessió/Desarrollo de la sesión

1. Lectura i aprovació, si escau, d'actes anteriors
Lectura y aprobación, si procede, de actas anteriores
El secretario Miguel Jorge Reig Perez, tras preguntar si existe alguna alegación al respecto, propone aprobar el punto por asentimiento. El profesor Rafael Pla Ferrando interviene para puntualizar que, según la normativa solo el presidente puede proponer este tipo de votación. Por lo que se procede a votar el punto, Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión celebrada el 7 de enero de 2021.
2. Aprovació, si escau, dels límits d'admissió de la titulació del curs 2021/22.

Aprobación, si procede, de los límites de admisión en la titulación del curso 2021/22.

El secretario Miguel Jorge Reig Perez, expone la propuesta de alumnado. El profesor Rafael Pla Ferrando propone mantener el número de prescripción en 110, pero modificar el número del curso de retitulados a 10 y el de continuación de estudios a 20. Se procede a la votación

Se aprueba por unanimidad modificar los límites de admisión del cupo de retitulados a 10 plazas y el de continuación de estudios a 20 plazas

3. *Aprovació, si escau, de la modalitat de docència de la titulació en el semestre B del curs 2020/21.*

Aprobación, si procede, de la modalidad de docencia de la titulación en el semestre B del curso 2020/21.

El secretario Miguel Jorge Reig Perez, resume la situación actual y presenta una propuesta del equipo directivo (ANEXO I), que contempla la presencialidad adaptada salvo en determinadas circunstancias que permitirían el paso a online temporal en base una serie de indicadores y condiciones.

El DAT Jorge Gabriel Segura Alcaraz expone sus dudas sobre si la propuesta entra en conflicto con las directrices del vicerrectorado o en el futuro con la Conselleria. El Secretario Miguel Jorge Reig Perez expone que siempre se respetara la jerarquía normativa.

El DAT Jorge Gabriel Segura Alcaraz considera que la decisión del paso a online debería pasar por la Permanente o la Junta de Centro y no depender únicamente de la dirección del centro. El secretario Miguel Jorge Reig Perez contesta que se tomara la decisión tras consultar y recabar información de diferentes colectivos de dentro y fuera de la EPSA, tal y como queda recogido en el documento de la propuesta que se debe de aprobar en JC.

El profesor Rafael Pla Ferrando expone su preocupación por los altos índices de contagio en la ciudad y sus problemas derivados para el alumnado, por lo que considera que no es posible la docencia presencial.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de modalidad de docencia en el semestre B para la titulación del equipo directivo.

4. *Aprovació, si escau, de les propostes de TFG.*

Aprobación, si procede, de las propuestas de TFG.

El profesor Rafael Pla Ferrando expone que, a su entender y en base a la normativa de la UPV y de homologación del título (NORMATIVA MARCO DE TRABAJO FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA. Publicada en BOUPV de 29/03/2018 y Orden

CIN/351/2009, de 9 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, BOE de 20 de febrero de 2009), el TFG ha de ser un "...proyecto de naturaleza profesional donde se integre las competencias adquiridas en las enseñanzas"; a este respecto: "... el diseño de productos no sería objeto de la titulación, sin embargo sí lo sería el análisis previo a su producción, su rediseño para maximizar el beneficio de su manufactura , y por supuesto todo el análisis y planeamiento de su fabricación optimizada, y ello dentro de las tecnologías específicas que se indican en la orden CIN, insistiendo así mismo en la suficiente flexibilidad y evitando en lo posible ocupar el espacio de otras profesiones, y con las limitaciones de la Ley de atribuciones (Ley 12/1986)".

Por expuesto anteriormente, el profesor Rafael Pla Ferrando solicita el voto individual de cada TFG. El DAT Jorge Gabriel Segura Alcaraz expone que los TFG presentados, a su entender, están basados en las competencias del título que se recogen en la memoria verifica y alerta de la reducción de posibilidades que supone analizar los TFG en base únicamente a criterios de "Proyectos profesionales".

El profesor Carlos Mico Reche comenta que la "interpretación" de la normativa del profesor Rafael Pla Ferrando limita la posibilidad de muchos departamentos de dirigir TFG.

El alumno Aarón Ramón Torres, comenta que no todas las salidas profesionales del alumnado del GIM son hacia oficinas de proyectos y que hay otras opciones profesionales.

Tras las votaciones individuales de los TFG,

1) Se aprueban todos los TFG especificados en ANEXO II salvo:

- Diseño, Análisis y Desarrollo de Tejas Eco-Recicladas.*
- Influencia de la temperatura y salinidad sobre la separación de cargas eléctricas mediante la pulverización de agua a alta presión.*

2) Se aprueba el siguiente TFG, con la recomendación de modificación en el título de las palabras "eje mecánico", a petición del profesor Rafael Pla Ferrando:

- Elaboración de un rotor y el eje mecánico de un aereogenerador de accionamiento mecánico*

5. Aprovació, si escau, de les addendes de modificació de guies docents d'assignatures del quadrimestre A o anuals, per adaptar-les a la no presencialitat.

Aprobación, si procede, de las adendas de modificación de guías docentes de asignaturas del cuatrimestre A o anuales, para adaptarlas a la no presencialidad. Se aprueba la propuesta de adenda presentada correspondiente a la asignatura 12688-Ingeniería de materiales poliméricos (semestre A) , con todos los votos a favor.

6. Torn obert de paraules
Ruegos y preguntas.

El DAT Jorge Gabriel Segura Alcaraz comenta que todas las mejoras propuestas en el informe del título del curso 2019-2020 han sido aprobadas.

El profesor José María Gadea Borrell, considera acertada la intervención del profesor Rafael Pla Ferrando en el punto 4, y recomienda estudiar con mas detenimiento la aprobación del los TFG en la CAT, teniendo en cuenta la interpretación más amplia de lo que la normativa denomina equipo mecánico.

A las 13:25 h se da por finalizada la reunión.